

<b>Nombre del Proceso:</b>	Adquisición de combustible tipo gasoil regular, para planta eléctrica ubicada en la Escuela Nacional de la Judicatura
<b>Referencia del Proceso:</b>	ENJ-GAF-CM-2026-015
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11 de mayo de 2026

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - CONSOLIDADA**

Ítem	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas	
		Next Dominicana, SA	
		Evaluación	Comentario
1	Abastecimiento a domicilio de combustible (gasoil regular) para planta eléctrica de la ENJ.	Cumple	N/A
	Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo un (1) año de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A
	Licencia de distribuidor autorizado de venta de Gasoil emitida por el Ministerio de Industria y Comercial de la República Dominicana.	Cumple	N/A

**Comentario:**

**Next Dominicana, SA**, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas.

Whitney Gonzalez  
Analista

Pamela Ramos  
Analista

Diana Durán  
Especialista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Diana L. Durán Gómez  
Pamela L. Ramos Hiciano  
Whitney Jealenny González Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1PYZ-EOJK-9WAZ-OBPR>



<b>Nombre del Proceso:</b>	Adquisición de combustible tipo gasoil regular, para planta eléctrica ubicada en la Escuela Nacional de la Judicatura
<b>Referencia del Proceso:</b>	ENJ-GAF-CM-2026-015
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11 de mayo de 2026

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - INDIVIDUAL**

Ítem	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas	
		Next Dominicana, SA	
		Evaluación	Comentario
1	Abastecimiento a domicilio de combustible (gasoil regular) para planta eléctrica de la ENJ.	Cumple	N/A
	Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo un (1) año de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A
	Licencia de distribuidor autorizado de venta de Gasoil emitida por el Ministerio de Industria y Comercial de la República Dominicana.	Cumple	N/A
<b>Comentario:</b> <b>Next Dominicana, SA,</b> cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas.			

Diana Durán  
Especialista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Diana L. Durán Gómez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/JI3H-G4QG-DQIC-RMCK>



<b>Nombre del Proceso:</b>	Adquisición de combustible tipo gasoil regular, para planta eléctrica ubicada en la Escuela Nacional de la Judicatura
<b>Referencia del Proceso:</b>	ENJ-GAF-CM-2026-015
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11 de mayo de 2026

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - INDIVIDUAL**

Ítem	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas	
		Next Dominicana, SA	
		Evaluación	Comentario
1	Abastecimiento a domicilio de combustible (gasoil regular) para planta eléctrica de la ENJ.	Cumple	N/A
	Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo un (1) año de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A
	Licencia de distribuidor autorizado de venta de Gasoil emitida por el Ministerio de Industria y Comercial de la República Dominicana.	Cumple	N/A

**Comentario:**

**Next Dominicana, SA**, cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas.

Whitney Gonzalez  
 Analista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
 Whitney Jealenny González Díaz

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/EQCV-OSLU-R5XB-WZ8F>



<b>Nombre del Proceso:</b>	Adquisición de combustible tipo gasoil regular, para planta eléctrica ubicada en la Escuela Nacional de la Judicatura
<b>Referencia del Proceso:</b>	ENJ-GAF-CM-2026-015
<b>Fecha de Evaluación:</b>	7 de mayo de 2026

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR - INDIVIDUAL**

Ítem	Aspecto y documento a evaluar	Ofertas Evaluadas	
		Next Dominicana, SA	
		Evaluación	Comentario
1	Abastecimiento a domicilio de combustible (gasoil regular) para planta eléctrica de la ENJ.	Cumple	N/A
	Tener al menos una constancia (Orden de compra, recepción conforme o contrato) de mínimo un (1) año de experiencia en la provisión de estos servicios.	Cumple	N/A
	Licencia de distribuidor autorizado de venta de Gasoil emitida por el Ministerio de Industria y Comercial de la República Dominicana.	Cumple	N/A
<b>Comentario:</b>			

Pamela Ramos  
 Analista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
 Pamela L. Ramos Hiciano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ODH9-ITLG-SQZK-X0H8>

